



Cuenta Pública Anual 2019
 Universidad Autónoma del Estado de Morelos
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)



Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	2,944,970,051	2,364,782,766	2,361,287,653
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1	2,944,970,051	2,364,782,766	2,361,287,653
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,907,756,355	2,507,191,279	2,347,660,158
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2	2,907,756,355	2,507,191,279	2,347,660,158
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	-	-	-
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	37,213,696	(142,408,513)	13,627,495

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	37,213,696	(142,408,513)	13,627,495
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	33,989,280	25,977,667	25,977,667
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	3,224,416	(168,386,180)	(12,350,172)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	37,213,696	37,213,696	37,213,696
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	(37,213,696)	(37,213,696)	(37,213,696)

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

Elaboró

C.P. EUGENIA RUBIO CORTES
 DIRECTORA GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN

Revisó

C.P. ANA LINA GARCÍA GODÍNEZ
 TESORERA GENERAL

Autorizó.

DR. ÁLVARO ZAMUDIO LARA
 COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
 RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA